



CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, queda usted convocado/a a la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en las dependencias municipales, el próximo jueves **23/10/2025 a las 12:30 horas** para tratar los asuntos que configuran el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 16 de octubre de 2025.

2.- CONTRATACIÓN

2.1.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1511/2025 relativo al expediente EXP2025/014158 Nueva conexión abastecimiento entre arteria Roca Llisa y pozo de captación de Can Pere Musson. TM. de Santa Eulària des Riu.

2.2.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1528/2025 relativo al expediente EXP2025/019151 Almuerzo institucional y actividad cultural con motivo de las XXIV Jornades de la Funció Consultiva.

2.3.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1540/2025 relativo al expediente EXP2025/019244 Función del espectáculo "Sueños" para la programación cultural municipal.

2.4.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1526/2025 relativo al expediente EXP2025/019349 Actuaciones obras de emergencia por el paso de la tormenta "Ex Gabrielle".

2.5.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1543/2025 relativo al expediente EXP2025/013566 Contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación de determinados contratos de seguros por la Central de Contratación de la FEMP. Lote nº 11. Seguro para flotas de vehículos para las entidades locales, organismos autónomos y entes dependientes.

2.6.- Ver expediente de contratación EXP2025/017879 Suministro eléctrico para alumbrado público en calle Papagayo, Jesús y acordar lo que proceda.

2.7.- Ver expediente de contratación EXP2025/017883 Redacción de proyecto para conexión eléctrica entre nuevo campo de fútbol y cuadro general de instalaciones deportivas de Santa Eulària y dirección de obra de las instalaciones relativa a la obra de "Construcción de nuevo campo de fútbol en Santa Eulària des Riu" y acordar lo que proceda.

2.8.- Ver expediente de contratación EXP2025/018197 Mantenimiento bionda mixta carril bici Es Canar y Puig d'en Valls y acordar lo que proceda.



2.9.- Ver expediente de contratación EXP2025/018204 Asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud del proyecto de “peatonalización y plaza de Sant Carles de Peralta” y acordar lo que proceda.

2.10.- Ver expediente de contratación EXP2025/018772 servicio técnico para los conciertos de las Fiestas de Sant Carles 2025 y acordar lo que proceda.

3.- VARIOS

3.1.- Ver propuesta del Área II. Deportes, relativa a la organización de los eventos deportivos “Sant Carles Xtrem” y “Cursa de Sa Sobrassada” 2025 (EXP2025/019052), y acordar lo que proceda.

3.2.- Ver solicitud de informe de autorización para ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal, para torneo tenis playa en un tramo de costa denominado playa Cala Llonga del T.M. de Santa Eulària des Riu, a petición de D. Martin Gonzalo Traverso (Ref: 233-2025-D), y acordar lo que proceda.

3.3.- Ver propuesta del Área I. Turismo, relativa a la organización de un viaje de prensa del periodista Paco Nadal para la promoción turística del municipio (EXP2025/019322), y acordar lo que proceda.

3.4.- Ver propuesta del Área II. Cultura, relativa a la realización del proyecto de dinamización lectora en el municipio "Contacontes Tardor 2025" (EXP2025/019380), y acordar lo que proceda.

3.5.- Ver propuesta del Área II. Fiestas, relativa al programa de Fiestas de Sant Carles (EXP2025/019619), y acordar lo que proceda.

3.6.- Ver propuesta del Área II. Acción Social, relativa a la concesión de ayudas económicas para familias en situación de necesidad correspondientes al mes de octubre (EXP2025/019387), y acordar lo que proceda

3.7.- Ver Sentencia núm. 058/25 de fecha 27 de agosto de 2025 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 4 de Palma de Mallorca en el Procedimiento Abreviado núm. 047/25 instado por D. Guillermo Roig Gordillo y, acordar lo que proceda.

4.- Asuntos de urgencia

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA